



CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIA DE EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL

El(la) suscrito(a) Director(a) del Instituto Tecnológico de Cuautla, certifica que en el Libro para Constancias de Exención de Examen Profesional N° _____, autorizado el día ____ del mes de _____ del ____ por la Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, se encuentra asentada en la foja número ____ la Constancia que a la letra dice:

De acuerdo con el instructivo vigente de Titulación, que no tiene como requisito la sustentación del Examen Profesional para efecto de obtención de Título, en las opciones VIII, IX y Titulación Integral, el jurado HACE CONSTAR: que el (la) C. (nombre del egresado(a) conforme al acta de nacimiento), con número de control (número de control) egresado del Instituto Tecnológico de Cuautla, Clave 17DIT0005X, que cursó la carrera de (nombre completo de la carrera de acuerdo al plan de estudios). Cumplió satisfactoriamente con lo estipulado en la opción (número y nombre completo de la opción, para la titulación integral según indica la circular 01/13).

El(la) Presidente(a) del Jurado le hizo saber a el(la) sustentante el Código de Ética Profesional y le tomó la Protesta de Ley, una vez escrita y leída la firmaron las personas que en el acto protocolario intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se asienta la presente en la ciudad de _____, el día ____ del mes de _____ del año _____.

Rubrican

Presidente(a): (Grado académico sin abreviar, nombre completo y no. de cédula profesional)

Secretario(a): (Grado académico sin abreviar, nombre completo y no. de cédula profesional)

Vocal: (Grado académico sin abreviar, nombre completo y no. de cédula profesional)

Se extiende esta certificación a los ____ días del mes de _____ de _____.

COTEJÓ

Jefe(a) del Departamento
de Servicios Escolares

En esta
posición
estampar sello
de dirección

DIRECTOR(A)